

## **SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

### **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

En Córdoba, a las 10.15 horas del día 16 de diciembre de 2022, reunidos mediante videoconferencia, se celebra sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad, presidida por D<sup>a</sup>. Sandra M<sup>a</sup> Sánchez Cañizares y la presencia de los miembros: D<sup>a</sup>. Eva Romera Félix, D. Ciro Milione, D. Ignacio González López, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria de 18 de febrero de 2022 por unanimidad.

2. Propuesta y aprobación de la solicitud para la Convocatoria de Apoyo a los Planes de Mejora 2022 de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba

Se aprueba la propuesta presentada y se acuerda remitirla en este mismo día

3. Ruegos y preguntas

La profesora Eva Romera comenta la necesidad de disponer de alguna información para poder elaborar los autoinformes de seguimiento de calidad, ante la falta de datos de indicadores relevantes en el Programa de Doctorado.

Se plantea la posibilidad de diseñar una encuesta de satisfacción para distribuir al alumnado que asiste a las conferencias del programa.

La presidenta de la UGC queda encargada de analizar esta cuestión con la Unidad de Calidad de Rectorado para informarse sobre esta posibilidad y cualquier otra vía que permita obtener un mejor conocimiento de la opinión de alumnado y profesorado del programa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:40 horas, de lo cual, como presidenta doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA UGC